

Madrid, octubre de 1992

Señores Miembros del Consejo de Redacción
y Colaboradores de la Revista
«DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA»
Instituto Nacional de Administración Pública
Madrid

Muy señores míos:

Es para mí muy grato, como Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, dirigirles esta carta de saludo y felicitación para abrir el número monográfico de la «Revista de Documentación Administrativa», dedicado a la Cooperación internacional española, con especial consideración de la Cooperación con Iberoamérica.

Se trata de la primera vez que una publicación científica española, dedicada al Derecho Administrativo y a la Ciencia de la Administración, consagra un número monográfico al tema de la Cooperación internacional española.

En este número han colaborado, junto a autoridades y funcionarios que han tenido o tienen responsabilidades en el campo de la gestión concreta de la Cooperación internacional española, catedráticos y estudiosos del tema, todos ellos de España, así como autoridades políticas o diplomáticas de otros países, en los cuales se ha prestado especial atención y abundantes recursos a sus respectivos sectores de cooperación exterior.

Todo ello ha de ser leído con mucha atención por quienes trabajamos en el área de la cooperación, sea en función de gobierno, de planificación, de administración o de aplicación y desarrollo de la misma, bien en España, bien en la ejecución sobre el terreno de los numerosos y diversos proyectos de cooperación que España lleva a cabo en otras naciones, en colaboración acordada con sus respectivos Gobiernos.

Igualmente será útil la lectura de estas páginas a las personas que integran instituciones en general o entidades autónomas, semipúblicas o privadas, de cooperación.

Aparece este número en un año, como 1992, en que se conmemora el V Centenario del Descubrimiento. Si se considera que la cooperación exterior de una nación es, en su esencia, un esfuerzo generoso de apertura y solidaridad que mira hacia el exterior, hacia otros países que necesitan esa forma de ayuda, se puede decir que hay múltiples aspectos del contenido del V Centenario que hacen que se pueda considerar justificadamente a 1992 como un año emblemático para la Cooperación de España, principalmente en lo que se refiere a Iberoamérica.

En relación con lo anterior, hay que decir que, precisamente, los Jefes de Estado y de Gobierno de la II Cumbre Iberoamericana, reunidos en Madrid en julio de 1992, en su Documento de Conclusiones, hablan expresivamente de «la cultura de la cooperación, considerada como piedra angular de nuestro diálogo al servicio de la unidad y el desarrollo».

Dentro del marco de la CE, España, desde su adhesión a la Comunidad, viene realizando un intenso y constante esfuerzo para aumentar la atención de las Instituciones de Cooperación de la CE hacia Iberoamérica, la cual ocupaba una de las últimas posiciones entre los destinatarios de la cooperación externa de la Comunidad Europea. Los resultados conseguidos desde 1985 han sido importantes para Iberoamérica.

El hecho de que este número de Documentación Administrativa va a aparecer cuando está en marcha el proceso hacia una intensificación de la unidad europea.

El dato, asimismo, de que para los países de la Comunidad Europea, entre ellos España, y en general a nivel universal, la economía esté padeciendo los efectos de una aguda crisis económica, plantea preguntas en las opiniones públicas de los países de mayor nivel económico, sobre la oportunidad de continuar el esfuerzo de la Cooperación externa.

Aunque el momento no parezca el más oportuno, no he vacilado en decir en diversos foros a nuestros compatriotas: «aunque usted no lo crea, usted es rico». Y lo somos si tenemos en cuenta cómo viven más de tres cuartas partes de las gentes de nuestro planeta.

El corolario de esa afirmación es el deber ético de solidaridad, resultante de la dolorosa brecha que actualmente separa a los países industrializados y desarrollados, de las naciones y pueblos que por diversos motivos históricos, geográficos o económicos continúan al final del siglo XX pugnando todavía por conseguir unos niveles mínimos de bienestar en relación con lo que exige la dignidad de todo ser humano.

Recordemos, en fin, que el Presidente de Gobierno español, don Felipe González, en la reciente Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, ofreció triplicar en la próxima década el esfuerzo y la financiación que España dedica a la Cooperación Exterior.

Todas estas razones, datos y motivos determinan que no pueda sino dar mi calurosa bienvenida a este número de Documentación Administrativa que nos ayudará a esas reflexiones sobre la Cooperación Exterior que nos impone el tiempo en que vivimos.

Muy cordialmente



Inocencio Félix Arias Llamas
SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACION
INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA